

Reglamento del Estudiante

Instituto Superior Tecnológico Futuro del Sur - El Carmen

Capítulo I: Disposiciones Generales

1.1. Objetivo del Reglamento

Este reglamento tiene como objetivo establecer las normas y pautas que regulan el comportamiento, las responsabilidades y los derechos de los estudiantes en el Instituto de Educación Superior [Nombre del Instituto], garantizando un ambiente de respeto y excelencia académica.

1.2. Ámbito de Aplicación

Este reglamento es aplicable a todos los estudiantes matriculados en cualquier programa de estudios ofrecido por el Instituto, ya sea en modalidad presencial, semipresencial o a distancia.

1.3. Derechos de los Estudiantes

Derecho	Descripción
Educación de Calidad	Recibir una formación académica conforme a los estándares del Instituto.
Acceso a Recursos	Usar bibliotecas, laboratorios, plataformas virtuales y demás recursos ofrecidos por el Instituto.
Participación Activa	Participar en actividades académicas, culturales, deportivas y de bienestar.
Evaluación Justa	Ser evaluado de manera objetiva, con criterios claros y transparentes.
Libertad de Expresión	Expresar opiniones en un entorno de respeto, dentro y fuera del aula.

1.4. Deberes de los Estudiantes

Deber	Descripción
Cumplir el Reglamento	Conocer y seguir las normas establecidas en este reglamento.
Asistencia Regular	Asistir puntualmente a todas las clases y actividades académicas.
Respeto Mutuo	Tratar con respeto a profesores, compañeros y personal administrativo.
Cuidado de Instalaciones	Mantener en buen estado las instalaciones y equipos del Instituto.
Participación en el Proceso	Contribuir activamente al propio proceso de aprendizaje y al de sus compañeros.

Capítulo II: Normas Académicas

2.1. Asistencia

La asistencia es fundamental para el éxito académico. Se requiere un 80% de asistencia para aprobar cada asignatura. En casos excepcionales, las faltas deben ser justificadas mediante documentación oficial.

- **Justificación de Faltas:** Los estudiantes tienen hasta 48 horas para presentar la justificación de su inasistencia.

Ejemplo de Justificación:

Situación	Documentación Necesaria
Enfermedad	Certificado médico firmado por un doctor.
Fallecimiento de un familiar	Certificado de defunción.
Citación Judicial	Copia de la citación o notificación oficial.

2.2. Evaluaciones

- **Tipos de Evaluaciones:** Exámenes, trabajos prácticos, presentaciones y proyectos.

- **Criterios de Evaluación:** Transparencia y equidad en la evaluación. Se prohíbe estrictamente el plagio.

Cuadro Resumen de Evaluaciones:

Tipo de Evaluación	Porcentaje en la Nota Final	Descripción
Exámenes Parciales	40%	Pruebas escritas realizadas durante el ciclo académico.
Trabajo Práctico	30%	Actividades prácticas desarrolladas en clase o como tarea.
Proyecto Final	20%	Proyecto integrador presentado al final del ciclo.
Participación en Clase	10%	Contribución activa en discusiones y actividades en clase.

2.3. Promoción y Repetición

Para avanzar al siguiente ciclo académico, los estudiantes deben aprobar al menos el 70% de las asignaturas. Aquellos que reprobren una asignatura deberán cursarla nuevamente.

Capítulo III: Normas de Convivencia

3.1. Respeto y Convivencia

La convivencia en el Instituto se basa en el respeto mutuo y la tolerancia. No se tolerarán comportamientos discriminatorios, violentos o que atenten contra la integridad de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- **Protocolo de Convivencia:** Los conflictos deben ser resueltos a través del diálogo, recurriendo a las autoridades del Instituto si es necesario.

3.2. Uso de Instalaciones

Los estudiantes tienen la responsabilidad de cuidar y mantener las instalaciones del Instituto. El uso indebido o el daño intencional a las propiedades del Instituto resultará en sanciones.

Ejemplo de Buen Uso de Instalaciones:

Situación	Acción Correcta
Uso de la Biblioteca	Mantener el silencio y cuidar los libros.
Laboratorios	Usar los equipos conforme a las instrucciones dadas.
Áreas Comunes	Mantener la limpieza y orden.

3.3. Código de Vestimenta

Los estudiantes deben vestir de manera apropiada para un entorno educativo, evitando prendas que puedan ser ofensivas o inadecuadas.

Ejemplos de Vestimenta Adecuada/Inadecuada:

Adecuada	Inadecuada
Camisa, pantalón, zapatos cerrados.	Ropa con mensajes ofensivos, sandalias.
Uniforme del Instituto (si aplica).	Prendas transparentes o demasiado cortas.

Capítulo IV: Sanciones y Procedimientos Disciplinarios

4.1. Tipos de Sanciones

Dependiendo de la gravedad de la falta, se aplicarán las siguientes sanciones:

- **Amonestación verbal:** Para faltas leves como llegar tarde ocasionalmente.
- **Amonestación escrita:** Para faltas reiteradas o de mayor gravedad.
- **Suspensión:** En casos de faltas graves como el uso indebido de instalaciones.
- **Expulsión:** Para infracciones muy graves como actos de violencia o acoso.

Cuadro de Sanciones:

Falta	Sanción	Ejemplo
Llegadas tarde frecuentes	Amonestación verbal.	Tres llegadas tarde consecutivas.
Uso indebido de recursos	Amonestación escrita.	Uso no autorizado de equipos de laboratorio.
Acoso o Discriminación	Suspensión o expulsión según la gravedad.	Comentarios racistas o sexistas.

4.2. Procedimiento Disciplinario

- **Informe de la Falta:** Cualquier miembro de la comunidad educativa puede reportar una falta.
- **Evaluación:** El Consejo Disciplinario evaluará el caso y decidirá la sanción.
- **Derecho de Descargo:** El estudiante tiene derecho a defenderse antes de que se imponga una sanción.

Capítulo V: Disposiciones Finales

5.1. Modificaciones al Reglamento

El presente reglamento puede ser revisado y modificado por las autoridades del Instituto. Las modificaciones serán comunicadas oportunamente a los estudiantes.

5.2. Vigencia

Este reglamento entra en vigencia a partir del 01/03/2024 y es obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Instituto.